

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA  
DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de abril del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Amazonas y Alemania en el Edf. Skorpis, cuarto piso, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 16h00, encontrándose presente el 91,41% del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S. A.

Preside la sesión actual el Presidente de la Compañía el doctor Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, el señor Hernán Guillermo Cueva Espinosa, quien constata que existe el quórum legal requerido para que se celebre esta Junta de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	PORCENTAJE
METRO INTERNATIONAL S.A.	88.55%
HERNÁN GUILLERMO CUEVA ESPINOSA	2.86%
TOTAL	91,41%

Se aclara que el accionista Metro International S. A. comparece representado por el señor Xavier Boelle, de manera telefónica. El secretario de la Junta constata también la carta poder dirigida al señor Gerente General debidamente suscrita por el representante legal de Metro International S. A. que faculta la intervención del mencionado señor Boelle en esta junta.

Constatado el quórum necesario para el desarrollo de la Junta, ésta se instala formalmente a las 16:15. Se procede a dar lectura a la convocatoria respectiva que se transcribe textualmente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR  
S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía GRUPO EMPRESARIAL DIUNESA DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de DIUNESA. La Junta se llevará a cabo el día miércoles 12 de abril de 2017, a las 16:00 en el domicilio de DIUNESA, ubicado en la Avenida Amazonas N33-215 y Alemania, Edificio Skorpis, piso 4, para tratar el siguiente orden del día:



- 1) Conocer y aprobar el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3) Conocer y aprobar el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 4) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- 5) Nombramiento de auditores externos para el año 2017.
- 6) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.

Se convoca especialmente al Comisario, Señor Luis Lozano.

Los documentos a tratarse en la Junta, serán enviados a los accionistas de acuerdo a lo previsto para ello en el Estatuto Social de la compañía, sin perjuicio de que los mismos han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa durante el término dispuesto por ley.

Quito, 31 de marzo de 2017

Hernán Cueva Espinosa  
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar los diferentes puntos del orden del día.

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el presidente de la Junta quien manifiesta que el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016 fue puesto a disposición de todos los accionistas con anterioridad y mociona que el mismo sea aprobado.

La junta aprueba por unanimidad, pero sin el voto del accionista administrador, el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.



Toma la palabra el presidente de la Junta quien manifiesta que el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 también fue puesto a disposición de todos los accionistas con anterioridad y mociona que el mismo sea aprobado.

La junta aprueba por unanimidad, el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

**PUNTO TRES:** Conocer y aprobar el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el presidente de la Junta quien manifiesta que el informe de los auditores externos de la compañía, BDO ECUADOR Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del año 2016 también fue puesto a disposición de todos los accionistas con anterioridad y mociona que el mismo sea aprobado.

La junta aprueba por unanimidad, el informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

**PUNTO CUATRO:** Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el presidente de la Junta quien manifiesta que los balances y estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016 también fueron puestos a disposición de todos los accionistas con anterioridad y mociona que los mismos sean aprobados.

La junta aprueba por unanimidad, con el voto salvado del accionista administrador, los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

El presidente de la Junta manifiesta que los resultados arrojados por los balances y estados financieros de la compañía presentan una pérdida; y, por lo tanto no existen utilidades para repartirse entre los accionistas y por ende, este punto no se lo topa.

**PUNTO CINCO:** Nombramiento de auditores externos para el año 2017.

Toma la palabra el accionista Hernán Cueva que también es gerente general de la compañía que manifiesta que se ha trabajado ya por varios años con la compañía BDO ECUADOR Cia. Ltda. Por lo tanto, mociona que se cambie de empresa auditora y se busque una nueva empresa auditora. Informa también que se han pedido cotizaciones a diferentes empresas reconocidas, entre ellas la empresa Deloitte.

Toma la palabra el presidente de la Junta y mociona que la Junta General de Accionistas delegue al gerente general de la compañía el nombramiento y designación de los auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2017.



La Junta General aprueba por unanimidad la moción presentada y queda delegado el señor gerente general para que nombre a los nuevos auditores externos de la compañía y fije su remuneración.

PUNTO SEIS: Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.

Toma la palabra el gerente general de la compañía que mociona cambiar al comisario principal de la compañía y propone al señor Luis Mondragón para que ocupe el cargo de comisario principal de la compañía.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada por el señor Gerente General.

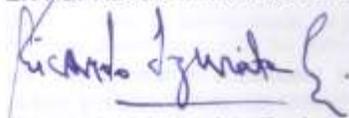
Toma nuevamente la palabra el gerente general de la compañía y mociona que se nombre como comisario suplente de la compañía al señor Kristian González.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada por el señor Gerente General.

El presidente de la Junta mociona que se delegue al gerente general la negociación y fijación del monto de remuneración que deberá recibir el comisario principal y de ser el caso el comisario suplente de la compañía.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada por el señor Presidente de la Junta.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RATIFICA Y APRUEBA LA PARTICIPACIÓN VIRTUAL VÍA TELEFÓNICA DEL SEÑOR XAVIER BOELLE EN REPRESENTACIÓN DEL ACCIONISTA METRO INTERNATIONAL S. A.



Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren  
PRESIDENTE  
C.C. 1707004329



Hernán Guillermo Cueva Espinosa  
SECRETARIO/ ACCIONISTA  
C.C. 1703713261

METRO INTERNATIONAL S. A.  
Xavier Boelle  
Comparecencia Virtual